

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, inciso e), del Contrato de Donación formalizado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación -SCJN- y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. -AMIJ-, con fecha 18 de abril de 2018, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ presenta el correspondiente Informe respecto del periodo de noviembre a diciembre 2018, con la exposición del cumplimiento, avances y resultados esperados, contenidos en el proyecto denominado *“Acciones de Mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2018”*

Durante el periodo del 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2018, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Proyecto de Interconexión Tecnológica de los Órganos Impartidores de Justicia
- Celebración de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Comité Directivo

Las actividades que realiza la AMIJ, a través de su Secretaría Ejecutiva, se desarrollan conjuntamente con otras accesorias para conseguir los objetivos sociales establecidos al momento de su constitución, consistentes entre otros en: “fomentar, estrechar y fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación entre sus órganos asociados, así como la realización de acciones conjuntas a favor de la impartición de justicia a nivel nacional y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los ámbitos de competencia de cada uno de los órganos jurisdiccionales que la integran”.

PROYECTO DE INTERCONEXIÓN TECNOLÓGICA DE LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA

PARA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JUICIO DE AMPARO

Bajo las instrucciones del Comité Técnico del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica), la Secretaría Ejecutiva de AMIJ se dio a la tarea de diseñar y poner a consideración de dicho Comité Técnico, el ***Programa Nacional de Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en los Órganos***

Impartidores de Justicia, para la interconexión con el Poder Judicial de la Federación, que originalmente consta de 9 Etapas para desarrollarse de forma sucesiva y progresiva.

En sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo Jurica, el 22 de junio de 2018, se aprobó la realización de las Etapas 1 y 2 del Programa Nacional, con el apoyo técnico del Consejo de la Judicatura Federal, actividades de las que se ha dado cuenta en informes anteriores.

Posteriormente, dicho Comité Técnico solicitó a la AMIJ realizar un re-diseño del Proyecto, en el que se contemplara la Implementación Piloto en 3 órganos impartidores de justicia, y una actualización de los costos del proyecto, para tal efecto la Secretaría Ejecutiva, en sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2018, presentó el diseño del proyecto con los avances y elementos siguientes:

Beneficios Esperados (PLAN PILOTO)

- A. Con el objetivo de no detener el desarrollo del programa y buscar el fortalecimiento de la implementación y desarrollo del proyecto y dotarlo de datos verídicos y brindar, experiencia, estimación del alcance, buenas prácticas y detectar el mayor número de variables, se iniciará una implementación piloto con 3 distintos órganos impartidores de justicia y que se encuentran en distintos niveles de los panoramas del *Modelo de Infraestructura Básica*.
- B. Contribuir a la construcción del sistema de información, transmisión, intercambio y facilitación de procedimientos con todos los órganos jurisdiccionales a nivel nacional.
- C. Fortalecer la infraestructura tecnológica de los distintos órganos impartidores de justicia para la adopción, implantación e interconexión con el Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación.
- D. Coadyuvar con las etapas siguientes del programa.

- E. Impulsar el uso de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación FIREL, como único medio de certificación en los procesos que se substancien en los órganos impartidores de justicia.

Modelo de Infraestructura Básica

| |
|---|
| Servidor Web y Servicios |
| 2 x Intel® Xeon® @ 2.93GHz, 2933 MHz o superior 32 GB RAM Disco duro C:200Gb-250BG |
| Servidor Base de Datos |
| 4 x Intel® Xeon® @ 2.93GHz, 2933 MHz o superior 64 GB RAM Disco Duro C:150 Gb Almacenamiento D:500 Gb; L: 500 Gb; M:500 Gb; R:500 Gb |
| Servidor Directorio Activo |
| 2 x Intel® Xeon® @ 2.93GHz, 2933 MHz o superior 16 GB RAM Almacenamiento C:150 Gb-200 Gb |
| Almacenamiento y Respaldo |
| Data System: 1 Tb para Servidor Base de datos y Respaldos File System: 2 Tb para almacenamiento de Expedientes |
| Comunicaciones |
| 1 Switch 24 puertos gigabit 1 Router (salida a internet) |
| Licenciamiento |
| Microsoft Windows Server 2012 R2 Datacenter Microsoft SQL Server 2016 Enterprise Edition: Core Based Licensing Microsoft SQL Server 2012 Microsoft Visual Studio 2012 Microsoft Office 2016 x64 (Español) |
| Otros |
| Planta eléctrica de emergencia UPS (banco de baterías) Aire Acondicionado Detectores de humo Extintores Control exclusivo de Acceso Cableado estructurado |

Canalización
Tierra Física
Tomas de corriente adicionales para trabajo local
En caso de servidores tipo Blade, RACK
1 Firewall
Enlace de Comunicación
Extensión telefónica
Piso Falso
Conmutadores
Charolas
Balanceador de cargas
Sistema automático de respaldos
Sistema de emergencia
Circuito cerrado
Extintores

***Este modelo de infraestructura es resultado de la ejecución de la Etapa 1 del programa**

Esquema de necesidades actualizado

El avance de la ejecución y desarrollo de la Primera y Segunda Etapa del Programa, nos permitirá formalizar la Declaratoria de Necesidades Tecnológicas (firmada por el Presidente de cada órgano impartidor de justicia –con el objetivo de crear un compromiso institucional en el destino de la infraestructura-, una vez que exista el marco legal de operación entre sujeto de financiamiento y el fiduciario (Contrato o Plan de Acción).

La Declaratoria de Necesidades Tecnológicas se proyecta en 3 panoramas de infraestructura, a partir del cual se estimará la inversión requerida; toda vez que se trata de equipo tecnológico que mayormente es importado al mercado nacional, y en poco más de un año el tipo de cambio (Dólar – Peso Mexicano) ha sufrido una variación que rebasa los \$2 Pesos Moneda Nacional, se presenta esta propuesta en Dólares Americanos, en el entendido que la solicitudes de ministración, en su momento se realizarán en su equivalente a Pesos Mexicanos al tipo de cambio del momento en que se formalice la adquisición.

- a) **Integración.** (Inversión desde \$8,200.00 Dólares hasta \$23,000.00 Dólares) Requiere un fortalecimiento mínimo ya que cuenta con parte de la infraestructura requerida; opera un sistema electrónico de gestión jurisdiccional con expediente electrónico y con Firma Electrónica.
- b) **Intermedia.** (Inversión mayor a \$23,000.00 Dólares hasta \$136,000.00 Dólares) Requiere fortalecer su infraestructura de red de telecomunicaciones, almacenamiento; opera un sistema electrónico de gestión jurisdiccional, sin expediente electrónico ni firma Electrónica.
- c) **Básica.** (Inversión mayor a \$136,000.00 Dólares hasta \$326,000.00 Dólares) Requiere fortalecer fuertemente su infraestructura de red de telecomunicaciones, almacenamiento, Servicios Web y no cuenta con SITE (cuarto de equipos).

Órganos impartidores de justicia pre-seleccionados para el Plan Piloto

| <i>ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA</i> | |
|---|--------------------|
| Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del TSJ Querétaro | \$ 23,000.00 Dls. |
| Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del TSJ Morelos | \$ 136,000.00 Dls. |
| Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del TSJ Oaxaca | \$ 326,000.00 Dls. |

33ª SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DIRECTIVO

Esta sesión tuvo verificativo el 20 de noviembre de 2018, en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



En los trabajos de esta sesión nos honró con su presencia y participación el Señor Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Don Luis María Aguilar Morales, así como el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y las y los integrantes del Comité Directivo.

Además el Secretario Ejecutivo de la AMIJ rindió el Informe de Actividades, administrativo y financiero del julio a octubre de 2018, además presentó los resultados en la organización y celebración de la XIII Asamblea General Ordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2018, en la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.

Como parte del informe financiero, el Secretario Ejecutivo informó que gracias al esfuerzo por eficientar el gasto, se registró el egreso más bajo por concepto de organización y celebración de la asamblea, por lo que la proyección financiera es terminar el año 2018, con aproximadamente 1 Millón de pesos, que garantizan la operación de la asociación durante los primeros meses del 2019.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo agradeció al Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales todo el apoyo brindado a la asociación durante sus 4 años de gestión en la Presidencia de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los que destaca que cada año se gestionó y autorizó un donativo, gracias a los cuales se pudo continuar con los fines sociales e institucionales de la AMIJ.

ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Derivado del trabajo conjunto con el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, encabezado por la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, durante el 2018 se logró que estén firmados los **31** Convenios de Adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género en las Estidades Federativas; con el objetivo de coadyuvar a que se juzgue con perspectiva de género y se consoliden los Comités Estatales y/o Unidades de igualdad en los órganos impartidores de justicia se mantiene activo el Comité de Seguimiento y Evaluación.



El 16 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia, dicha sesión fue presidida por la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Beatriz Luna Ramos y la participación de la ministra Norma Lucia Piña Hernández, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y la Magistrada Janine Otálora

Malassis, Presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



En esta sesión, participó como invitada especial, la Consejera Rosa Elena González Tirado, quien impartió una conferencia respecto de la importancia de la “**Sororidad**”, dirigida a las más de 20 representantes de los Comités Estatales y de los Representantes de los Apartados de AMIJ.

- **Colaboración con Equis Justicia, A.C., Foro Nacional de Poderes Judiciales**

En relación a este evento, conjuntamente con Equis Justicia, A.C., se trabajó en la convocatoria para la celebración de un foro con el objetivo de generar un espacio en el que se compartieran con los operadores de la impartición de justicia e integrantes de los tribunales superiores de justicia del país, su experiencia y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial.



El evento se llevo a cabo el 22 de noviembre de 2018, en el Salón José María Morelos y Pavón, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicada en Plaza Juárez número 20, colonia Centro, Ciudad de México.



COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO JURICA.

El Secretario Ejecutivo acudió a la Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica) de fecha 30 de noviembre de 2018, que tuvo lugar en la oficina de Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COMITÉ CONSULTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Se informa que la Secretaría Ejecutiva participa de forma permanente en las Sesiones Ordinarias de este Comité, en el periodo que se reporta se participó en la reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2018.

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL INEGI

La Asociación asiste a las reuniones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del INEGI (CTEIJ) con la finalidad de apoyar en temas de estadística judicial que atañen a todos los impartidores de justicia del país.

Durante el periodo que se reporta no se celebró reunión de este Comité.

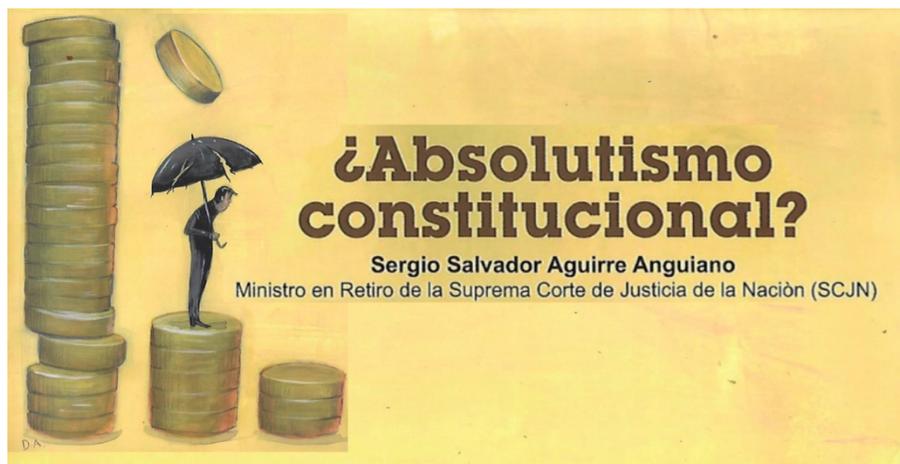
OTRAS ACTIVIDADES, VINCULADAS CON EL OBJETO SOCIAL.

- **Difusión de las actividades de los impartidores de justicia**

La asociación cuenta con el directorio de muchos de los impartidores de justicia locales del país, por lo que es el medio para difundir los trabajos de interés general para la impartición de justicia, como trabajos digitales, cursos, conferencias, etc.

Durante la primera semana del mes de diciembre de 2018, se realizó la distribución física y difusión digital del libro “*¿Absolutismo Constitucional?*”, escrito por el Ministro en Retiro Sergio Salvador Aguirre Anguiano, en el cual analiza el panorama actual de la tentativa reforma al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los derechos que derivan del artículo 94 de nuestra Carta Magna.

Se distribuyeron a todo el país más de 5 mil ejemplares originales del libro, obra del Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano.



Con el apoyo de las tecnologías de la información, se dan a conocer los eventos y noticias importantes para la comunidad de impartidores de justicia, mediante los boletines electrónicos y los perfiles de Facebook y Tweeter, así como la página web www.amij.org.mx

En el periodo que se reporta se difundieron las publicaciones, eventos y actividades convocadas por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los organizados por las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación distribuidas en todo el país, así como los *Conversatorios al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, organizados por Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal; finalmente se han difundido y publicado las sentencias del premio “IUSTITIA OMNIBUS” organizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Moreos, todas las sentencias están disponibles en el blog <https://amij-blog.org/sentencias-premio-iustitia-omnibus-tsj-morelos/> .

En este periodo también se difundió la convocatoria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al Quinto Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia, Acceso a la información, Archivos y Documentación, los diplomados *Proceso Penal Acusatorio y Oral*, *Teórico-práctico en materia de Amparo*, *Control de Constitucionalidad* y *Control de Convencionalidad*, así como el *Diplomado de Anticorrupción y Políticas Públicas* que imparte la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C.

APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros utilizados en el periodo que se informa se han ejercido en términos de lo previsto en el Contrato de Donación respectivo, así como el Acuerdo General de Administración I/2012 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con base en los principios

de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los recursos utilizados en el periodo están integrados en los siguientes conceptos:

| INFORME FINANCIERO DONATIVO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2018 | |
|---|---------------------|
| Concepto | Montos |
| Prestación de Servicios Profesionales | \$381,873.16 |
| Impuestos | \$58,988.00 |
| Gastos de Oficina | \$109,060.74 |
| Gastos relacionados con otros eventos | \$4,257.13 |
| Monto comprometido por Impuestos y Servicios Diciembre 2018 | \$111,353.83 |
| TOTAL EGRESOS DEL PERIODO | \$554,179.03 |

| INFORME FINANCIERO DONATIVO MAYO-OCTUBRE 2018 | |
|--|-------------------------|
| Concepto | Montos |
| Prestación de Servicios Profesionales | \$763,746.39 |
| Impuestos | \$177,273.00 |
| Gastos de Oficina | \$293,641.70 |
| Gastos relacionados con la XIII Asamblea General Ordinaria | \$307,989.06 |
| Gastos relacionados con otros eventos | \$12,663.77 |
| TOTAL EGRESOS DEL PERIODO | * \$1,555,313.92 |

*Información integrada en el informe presentado el 30 de noviembre de 2018

En razón de lo anterior, los recursos financieros ejercidos y comprometidos de **mayo 2018 al 31 de diciembre de 2018**, suman un total de \$2'109,492.95 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos noventa y dos pesos 95/100 M.N.).

Muchas Gracias,

Magistrado Armando I. Maitret Hernández

Secretario Ejecutivo